

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20378 *Resolución de 11 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Villalonga (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 196, de 11 de octubre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9455, de 24 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

- Dos plazas de Oficial.
- Cuatro plazas de Peón.
- Cuatro plazas de Limpiadores de edificios.
- Dos plazas de Peones de limpieza de instalaciones deportivas a tiempo parcial.
- Cinco plazas de Técnico de educación infantil.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de Villalonga.

Villalonga, 11 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Roman Garrigós Mascarell.